

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARGARITA MARÍA MENDOZA VIAÑA	Período evaluado: 31-10-2013 al 30-04-2014
		Fecha de elaboración: 06 de mayo de 2014

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Se sigue observando en la evaluación de desempeño para los funcionarios de carrera administrativa y de Libre nombramiento y Remoción de nivel asistencial demoras por parte de algunos líderes de los procesos en el cumplimiento de los términos establecidos por la CNSC.
- En el proceso de vinculación de docentes hora catedra se presenta desorganización en el reporte de horas efectivamente orientadas e incumplimiento en algunos docente en el pago oportuno de la seguridad social.
- Falta mayor compromiso de algunos líderes de los procesos en la planeación de sus actividades y en el seguimiento de la misma.

Avances

- Implementación de una metodología para la planeación estratégica a partir de modelo Balance Score Card que permitirá establecer estrategias orientada al cliente, talento, humano, procesos y a la gestión Financiera al igual que la optimización de los indicadores de los proceso alineados con esta herramienta.
- Actualización del Plan de anticorrupción y atención al ciudadano donde se reajusto el mapa de riesgos de corrupción, la matriz de atención al ciudadano, Rendición de cuentas y Estrategia Antitramite y su debida publicación en la página web de la Institución.
- Eficaz desarrollo en el procesos de recategorización de la planta administrativa y vinculación de los cargos nuevos que se requirieron para fortalecer los procesos de Contratación, sistemas, asistencia de Rectoría y Coordinación de los CERES respetando la normatividad vigente exigida por la CNS

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- En el momento de publicar el plan de mejoramiento generado por la auditoría Gubernamental realizada por la CGR y la Rendición de cuentas exigida por la misma, se presentaron dificultades en cargar la información en la plataforma SIRECI por falta de capacitación por parte de los encargados de dicha plataforma.
- Se han presentado demoras en la implementación del software de sistema de correspondencia y gestión documental por parte de todos los procesos.
- El software SIIGO no se encuentra operando con todos los módulos que lo integran en razón que el sistema no se encuentra parametrizado.

Avances

- Se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas por parte del señor Rector, donde asistieron periodista, concejales del municipio, veedores y toda la comunidad educativa, de igual manera se implementó la encuesta para evaluar la eficacia y efectividad, obteniendo resultados positivos del buen desarrollo de la misma.
- Fortalecimiento de las redes de datos con la certificación de 265 puntos de internet y la instalación de una UPS mayor con capacidad para los 250 equipos de cómputo de la Institución.
- Aumento en la difusión de la oferta de los programas académicos de la Institución y en los Ceres (Flandes, Ricaurte, Icononzo, Chaparral) a través de los medios de comunicación (Radio, Televisión y Periódico) en el municipio de El Espinal y la región por el inicio de nuevo periodo académico.
- Gestión y aprobación de los CERES para los municipios de Tocaima, Guamo y Venadillo

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- El resultado de la auditoría Interna de calidad algunos procesos continúan con las mismas inconformidades registradas en auditorías anteriores, observando fallas en las acciones de mejora.
- En la actualidad los funcionarios no han diligenciado el Plan de Mejoramiento Individual.
- Los planes de acción resultado de los informes de auditoría presentan debilidades en la formulación y la eficacia de las acciones de mejora ocasionando las mismas no conformidades afectando a los procesos.

Avances

- Se publicó en el boletín informativo de calidad del mes de abril sobre la cultura y sensibilización del autocontrol, este fue enviado por correo electrónico a todos los funcionarios de la Institución.
- Se realizaron reuniones con los funcionarios que tenían a cargo los hallazgos de la auditoría por parte de la CGR con el fin de proporcionar las acciones de mejora para el plan de mejoramiento.
- Se llevó a cabo la visita de auditoría por parte de la entidad certificadora ICONTEC dando como resultado la continuidad de la certificación ISO 9001:2008 a la Institución

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno en la Institución actualmente con sus tres sub sistemas y componentes reflejan una adecuada aplicabilidad aunque en algunos componentes se presentan debilidades que afectan el buen funcionamiento del mismo, hay que reconocer el direccionamiento que le ha dado la alta dirección en la revisión del sistema a través del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno y la visión de la mejora continua como se observa en la adquisición de una herramienta de Balance Score Car que servirá a la Institución para la planeación y evaluación de su gestión.

Es importante en la aplicabilidad del MECI el uso de las herramientas necesarias para fomentar una cultura de valores y principios básicos por parte de todos los funcionarios públicos como son: autocontrol, autogestión y autorregulación, que nos ayuda a que hagamos nuestro trabajo en forma armónica, en equipo, con participación activa y con agrado, sin que esto nos genere carga adicional, sino que se sienta como un logro individual para el mejoramiento continuo del ITFIP.

Recomendaciones

- Mayor compromiso por parte de algunos líderes de los procesos en la elaboración y seguimiento de los planes de acción, que esta herramienta sea eficaz para el cumplimiento de las actividades propuestas y que a través de los seguimientos evalúen su gestión y adopten acciones correctivas que permita el normal funcionamiento del proceso
- Ejecutar seguimiento permanente por parte de los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo a las actividades y cronogramas establecidos en los mapas de riesgos, con el fin de determinar su cumplimiento y efectividad para realizar oportunamente las mejoras correspondientes.
- Implementar por parte de los líderes de los procesos, políticas de autocontrol y autogestión para fortalecer el seguimiento periódico por parte de los mismos al desarrollo de los procesos a su cargo, los planes y programas señalados y la matriz de riesgos y así evitar inconvenientes que dificulten el cumplimiento del objetivo del mismo.

MARGARITA MARIA MENDOZA VIAÑA

Asesora Control Interno

Firma